

**ACTA Nº 1/10**  
**DE LA JUNTA DEL CONSEJO RECTOR DEL PATRONATO MUNICIPAL DE**  
**DEPORTES DE AVILA,**  
**CELEBRADA EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 2010**

ASISTENTES:

-----

**Presidente:**

D<sup>a</sup>. Patricia Rodríguez Calleja (P.P.)

**Vocales:**

D. Aureo Martín Labajos ,Concejaj ( P.P.)

D<sup>a</sup>. Julia Díaz Muñoz, Concejaj ( P.P.)

D. Miguel Angel Abad López, Concejaj ( P.P.)

D. Martín Bermejo Derecho, Concejaj ( P.S.O.E.)

D. Santiago Jiménez Gómez, Concejaj ( I.U.)

D. Luis Lobo del Caso, FAVA

D. Angel Rodríguez Hernández, Clubs Deportivos.

D. Jesús Guil Redondo, FAMPA

D<sup>a</sup>. Antonia Mozo Bermejo, Profesorado.

**Interventor:**

D. Licinio Calvo Pascuas.

**Tesorero:**

D. Teófilo Hernández Yagüe

**Secretaria:**

D<sup>a</sup>. Anunciación Pérez García.

-----

En la Ciudad de Ávila, siendo las diecisiete horas y diez minutos del día ocho de febrero de dos mil diez, se reúne, en esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia de D<sup>a</sup>. Patricia Rodríguez Calleja, el Consejo Rector del Patronato Municipal de Deportes de Ávila, con objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria, y a la que concurren los Sres. arriba relacionados tratándose a continuación los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

## **1. - Lectura y aprobación acta sesión anterior.**

Fue aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior celebrada el dieciséis de diciembre de 2.009, salvo el punto 4 Ruegos y Preguntas, al que hay que añadir lo manifestado por D. Martín Bermejo relativo a la existencia de desperfectos de las gradas de la Ciudad Deportiva.

## **2. -Subvenciones Equipo máxima categoría.**

En este momento se incorpora D. Miguel Angel Abad.

D. Martín Bermejo solicita que se refleje quien compone la Comisión de trabajo que realiza el estudio de las subvenciones en representación de los partidos políticos; así mismo se interesa si el 90% del importe de la subvención que se anticipa no es excesivo, a lo que le contesta la presidencia que es el máximo que se puede anticipar y muy necesario para los clubs, ya que cuando se les da la subvención están prácticamente terminando la temporada, y en cuanto a lo que afecta a la comisión de estudio de las subvenciones, está integrada por un representante de cada grupo político y los miembros del Consejo Rector que deseen integrar.

D. Angel Rodríguez solicita que se subsane el error material vertido en el plazo de justificación de la subvención.

Suficientemente debatido el Consejo Rector aprobó por unanimidad las bases que han de regir la convocatoria de subvenciones para equipos de máxima categoría.

## **3. -Adjudicación Limpieza Pabellón.**

El Consejo Rector acordó por unanimidad la adjudicación de la limpieza del Pabellón Municipal de San Antonio, de conformidad con la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación constituida al efecto, a favor de Limabu, S.L. en el precio de veintinueve mil cuatrocientos ochenta y cuatro euros, más I.V.A.

## **4. - Asuntos de la Presidencia.**

### **A) CAMPEONATO SALVAMENTO Y SOCORRISMO**

Por la Presidencia fue dada cuenta de la celebración del Campeonato de Salvamento y Socorrismo que se celebrará los días 19, 20 y 21 de marzo en la Escuela de Formación de Policía en el que el Patronato Municipal Deportes

colaborará aportando la infraestructura para la realización de los entrenamientos previos en la piscinas municipales.

## **5.- Ruegos y Preguntas.**

D. Martín Bermejo manifiesta el deterioro que se observa en las instalaciones deportivas así como la falta de mantenimiento especialmente con los cristales rotos en el pabellón de la Ciudad Deportiva y en la pista del Seminario las redes rotas y los focos de iluminación.

Así mismo pregunta :

- Quien hace la limpieza de los Campos de Santi Espiritu, ya que la parte que da al río esta llena de bolsas, cajetillas etc.

- La razón de que no se abra la puerta que da al río durante los partidos para recoger los balones.

La presidencia le informa que el mantenimiento se hace permanentemente, unas veces con más agilidad que otras, en Navidad es más complicado disponer de vehículo con cesta para el cambio de focos y reparación de cristales y personal de electricidad al mismo tiempo y por otra parte hace poco se ha cambiado el suelo y parte del techo del Pabellón de la Ciudad Deportiva.

La limpieza de los Campos de Fútbol de Santi Espiritu se lleva a cabo por la empresa concesionaria de los campos a los que se les trasladará la queja recibida.

En cuanto a la apertura de la puerta del río, la persona que esta allí tiene llaves y puede abrir siempre que sea necesario, no se abre directamente para poder controlar el acceso y evitar la entrada de perros.

D. Martín Bermejo, manifiesta que existe una zona que se encharca.

D<sup>a</sup>. Patricia Rodríguez le informa que se intentará ampliar la zona deportiva con otro tipo de pistas y por eso no esta acondicionado de forma definitiva.

D. Martín Bermejo considera que el mantenimiento es bastante ineficaz; no duda que exista pero cree que es cuestión de priorizar.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las dieciocho horas, de todo lo cual yo, la secretaria, doy fe.

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>  
LA PRESIDENTA

Avila, 09 de febrero de 2010  
LA SECRETARIA,